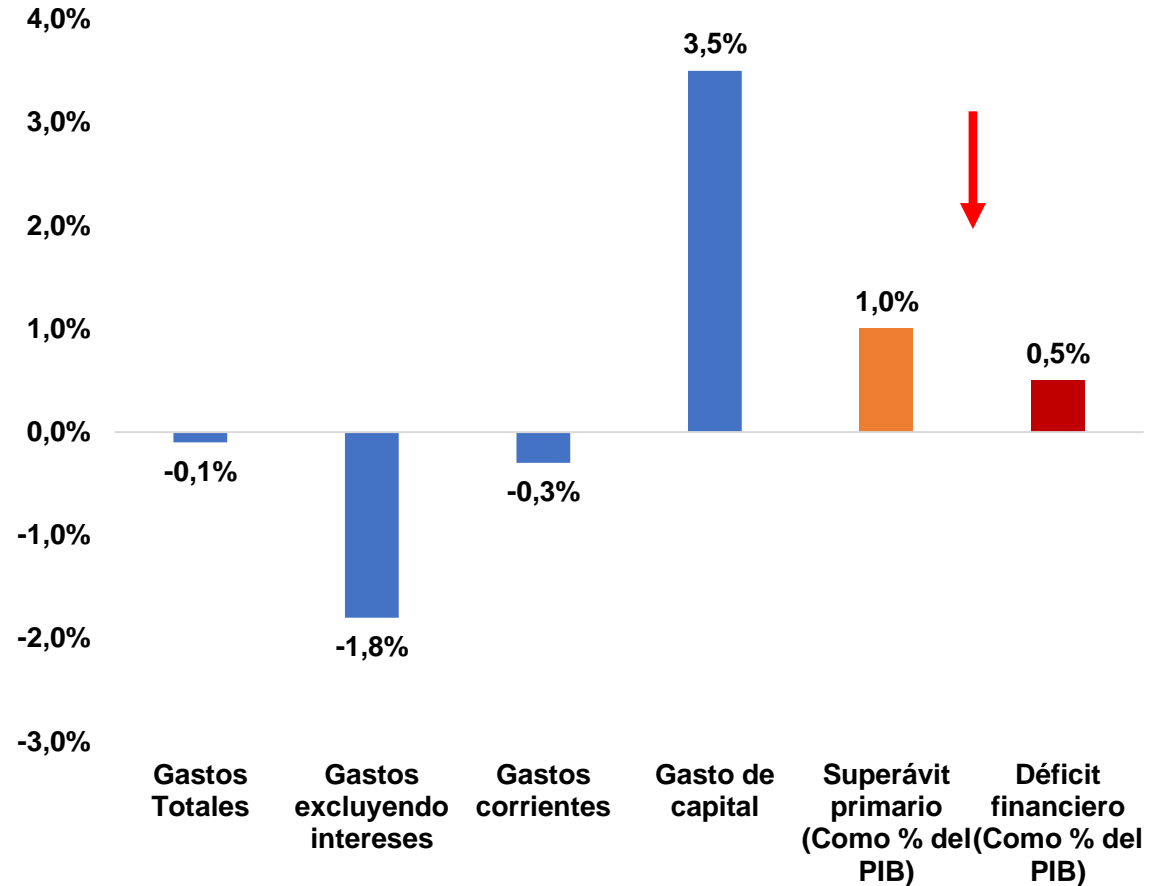


COMENTARIOS SOBRE LA SITUACIÓN FISCAL

Luis Liberman G

El ajuste fiscal ha sido mejor al esperado. Reforma fiscal de 2018 rinde más de lo que inicialmente se anunció

- **El ajuste fiscal va en la dirección correcta y más acelerado de lo esperado.**
 - Magnitud del ajuste cuestionado por la Contraloría General de la República (sobre estimación posible de un 1%)
 - **Regla Fiscal:** Esfuerzo importante en contención del gasto. I trimestre 2023
 - **¿Es ese nivel de contención del gasto sostenible en lo que resta del año y del próximo año?**



Última revisión por parte del FMI fue satisfactoria

- FMI aprueba el **desembolso** por \$278 millones más \$249 millones de Fondo de Resiliencia y Sostenibilidad Financiera (requiere aprobación de la AL).
- **Regla Fiscal:** FMI sugiere que hay espacio para modificar la Regla Fiscal con algunos condicionantes:
 - No excluir los gastos de capital ni el pago de intereses. Proyecto de Ley del Gobierno pretende excluir ambos.
 - Acepta excluir algunas instituciones
 - Evitar reformas constantes a la Regla Fiscal
- **Ley de Empleo Público:** FMI descontento con la lentitud en la aplicación de la ley. Muchas instituciones tratan de salirse del fondo y el espíritu de la ley: igual paga por igual trabajo en todas las instituciones del Estado.



Hay tareas pendientes y también interrogantes

- **Lista gris de países no cooperantes** con la transparencia fiscal: no se ha presentado el proyecto de ley para sacar al país de esa lista que tiene efectos negativos sobre la IED.
- El Ministerio de Hacienda indica que está preparando un proyecto de ley sobre el impuesto sobre la renta incluyendo el concepto de renta global. La discusión y aprobación de proyectos sobre impuestos históricamente son lentos y controversiales.
- **Razón Deuda/PIB:** A pesar de la innegable mejora en las cifras fiscales, el IPM (pág. 65), basado en cifras del MH, mantiene en 63,8% la razón Deuda/PIB, igual al del 2022 a pesar de un déficit financiero que crece menos que el PIB nominal.
- ¿Qué sucederá con la renta global, la venta de activos y otros impuestos que se habían anunciado? ¿Conviene algunas de estas propuestas en un momento donde la economía se desacelera?

Revaluación y recaudación tributaria

- **La revaluación impacta positivamente la razón Deuda/PIB pero tiene un impacto negativo sobre los ingresos fiscales.**
- A pesar de que el PIB nominal crece en términos nominales algunos rubros de impuestos se han visto negativamente afectados en el primer trimestre del año:
 - Impuesto a las importaciones: -18,4%
 - Impuesto a las exportaciones: -8,8%
 - IVA aduanas: -21,6%

¿A quién está beneficiando también la apreciación? Parece que a las personas con más ingresos.



Desembolsos deuda externa

- **Para lo que resta del año los desembolsos posibles de deuda externa son los siguientes:**
 - FMI (Abril-Mayo) \$278 mm
 - FMI (Set-Octubre) \$278 mm
 - Fondo Resiliencia \$249 mm
 - BID-AFD \$400 mm
 - **Total \$1205 mm**
- ¿Es necesario emitir los \$1500 mm adicionales en eurobonos aprobados por la AL para el 2023?
- Hasta donde es prudente que crezca la deuda externa en el financiamiento del Gobierno que asciende al 35% de la deuda total? Los ingresos del Gobierno indexados directamente al dólar ascienden solamente al 17-18% de los ingresos tributarios.
- ¿Qué efectos cambiarios y monetarios tendría este aumento de la deuda externa?
- **¿Es conveniente seguir endeudándose en dólares para financiar el déficit?**

